



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10.148

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 pes.;—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR 21

LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil curso.—co responsables en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

## ALAMBIGUES

Aparatos para alcoholes de 39 á 40 Id. • aguardientes • 24 á 26<sup>o</sup> Id. • anisados.

Alambiques aguardenteros con columna y boya de graduación, serpentina y depósito refrigerante.

Id. completos con baños maría, aros de bronce, serpentina y depósito.

Fabricación esmerada y precios muy económicos.

Prensas, azufradores, y cuanto con viene á la elaboración de vinos.

Camilo Pérez Lurbe.—Castellán 12.

## LAS ANIMAS.

(CUENTO)

Había una vez una pobre vieja que tenía una sobrina que había criado sujeta como un cerrajo, y que era muy buena niña, muy cristiana, pero encogida y poquita cosa. Lo que sentía la pobre vieja, era pensar lo que iba á ser de su sobrina cuando faltase ella, y así no hacía otra cosa que pedirle á Dios que la deparase un buen novio.

Hacia los mandados en casa de una comadre suya pupilera, y entre los huéspedes que tenía había un indiano poderoso, que se dejó decir que se casaría si hallase á una muchacha recogida, hacendosa y habilidosa. La vieja abrió tanto oído, y á los pocos días le dijo que hallaría lo que buscaba en su sobrina, que era una prenda, un grano de oro, y tan habilidosa que pintaba los pájaros en el aire. El caballero contestó que quería conocerla, y que al día siguiente iría á verla. La vieja corrió á su casa y dijo á su sobrina que asentase la casa, y que para el día siguiente se vistiese y peinase con primor, porque iban á tener una visita.

Cuando á la otra mañana vino el caballero, le preguntó á la muchacha si sabía hilar.

—¿Pues no ha de saber? dijo la tía: las madejas se las bebe como vasos de agua.

—¿Que ha hecho usted señora? dijo la sobrina cuando el caballero se hubo ido después de dejarle tres madejas de lino para que se las hilase ¿quó ha hecho usted señora, si yo no sé hilar?

—Anda, dijo la tía, anda, que mala seas y bien te vendas. Déjate ir, y sea lo que Dios quiera.

—¡En qué beregenal me ha metido usted, señora! decía llorando la sobrina.

—Pues tu vés como te compones, respondió la tía, pero tienes que hilar esas tres madejas, que en ello va tu suerte.

La muchacha se fué á la noche á su cuarto en un vivo penar, y se puso á encomendarse á las ánimas benditas, de las que era muy devota.

Estando rezando, se le aparecieron tres ánimas muy hermosas vestidas de blanco; le dijeron que no se apurase, que ellas la ampararían en pago del mucho bien que les había hecho con sus oraciones y cogiendo cada cual una madeja, en un dos por tres la remataron, haciendo un hilo como un cabello.

Al día siguiente, cuando vino el

indiano, se quedó asombrado al ver aquella habilidad junto con aquella diligencia.

—¿No se lo decía yo á su merced? decía la vieja que no cabía en sí de alegría.

Dejólo entonces el caballero liazazo para hacer tres camisas y sucedió lo mismo que el día anterior, y lo propio al siguiente, en que le llevó un chaleco el indiano para que se lo bordase. Solo que á la noche, cuando estando encomendándose la niña con muchas lágrimas y mucho fervor á las ánimas, éstas se le aparecieron, y le dijo una: no te apures que te vamos á bordar este chaleco; pero ha de ser con una condición.

—¿Cuál? preguntó asustada la muchacha.—La de que nos comvides á tu boda.—Pues qué me voy á casar? preguntó la muchacha.—Si, respondió una de las ánimas.—con ese indiano rico. Y así sucedió: cuando al otro día vió el caballero el chaleco tan primorosamente bordado, que parecía que manos no le habían tocado, le dijo que se quería casar con ella.

La tía se puso que bailaba de contenta; pero no así la sobrina, que le decía: pero señora ¿quó será de mí cuando mi marido sepa que yo nada sé hacer?

—Anda, déjate ir, respondió la tía; las benditas ánimas que ya te han sacado de aprietos, no dejarán de favorecerte.

Arreglóse, pues, la boda, y la vispetá, teniendo la novia presente la recomendación de sus favorecedoras, fué á un retablo de ánimas y las convidó.

El día de la boda, cuando mayor era la animación, entraron en la sala tres viejas rematadamente feas. La una tenía un brazo muy corto y otro muy largo; la otra jobobada y tenía el cuerpo torcido; y la tercera tenía los ojos más saltones que un cangrejo y más colorados que un tomate.

El novio, todo asustado, preguntó quiénes eran aquellos espantajos.

—Son, respondió la novia, unas tíxas de mi padre, que ha convidado á la boda.

El señor, que tenía crianza, se levantó para saludarlas y al mismo tiempo fué preguntado á cada una una causa de sus defectos.

La primera dijo que tenía así los brazos de hilar. La segunda que estaba contrahecha de bordar en bastidor y la tercera que tenía los ojos reventones de estar agachada cosiendo.

No bien habían dicho estas palabras, cuando estaba el indiano al lado de su mujer á quien decía: ahora mismo quemas la rueda y el huso y con el bastidor haces lo mismo, colocando dentro del pozo las agujas de coser; y ten entendido que el día que te vea hilar, bordar ó coser me divorcio, que el cuerdo en cabeza agena debe escarmentar siempre.

FERNAN-CABALLERO.

## Buen principio.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el sábado último concurrieron en masa los concejales conservadores, y

con motivo del monacado asunto «Practicante de la Casa de Misericordia», manifestándose por primera vez el espíritu de disciplina y unión que reina entre los distintos grupos que hace pocos días se odiaban á muerte.

Aquellos «plausos y bravos» que se oyeron en el público al rectificar con incitados bríos al Sr. Lizana, no significan á nuestra entender simpatías á la Comisión de Sanidad, sino que tal asunto es sobradamente adecuado para entusiasmar á nadie; tienen otra significación más alta y más racional: fúeron los aplausos á la fusión conservadora, dados en el primer acto que mostraba sus energías y su disciplina.

En tan trascendental la división del partido conservador, que el bien en la esfera de los principios existía entre todos perfecta igualdad y sujeción al señor Cánovas, en la conducta que debía inspirar los actos de partido no podía haber punto de contacto, ni aún aproximaciones que separan el «vivo» con promesas sobradamente editadas y actitudes patrióticas tomadas en un instante, de crisis para la dignidad cartagenera. Por esto la unión y concordia parecían imposibles; entre el ser y no ser no hay término medio, y claro está que si una fracción tomaba por norma de su política el rechazar todo elemento extraño á la localidad, con el fin de anular á los hijos de Cartagena, mostrando á la alta dirección del partido que aquí existen hombres que valen y que ostentan títulos legítimos para representar el país, y la otra por el contrario, toda hegemonía y orgullo cartagenero se cifricaba al imperativo de la bród superior, entre estas dos tendencias no se crea poder encontrar una fórmula de arreglo.

Afortunadamente la segunda conversión política del Sr. García Aliz al partido conservador, ha podido resolver y ha resuelto en realidad el problema; sirviendo de tipo plástico entre las opuestas tendencias y ayudada actitud: cartagenero ó murciano, que esto no importa al caso, para los que se someten á las indicaciones que vienen de arriba, la jefatura del subsecretario de Gracia y Justicia ha sido admitida como dogma de fe, y para la fracción exaltadamente cartagenera que pensaba y prometía estar siempre al lado del pacto patrióticamente aceptado por todos los partidos locales en vísperas de las últimas elecciones generales, el Sr. García Aliz llena por completo el vacío aquí existente de un hombre capaz de dirigir el partido, y que pueda legítimamente imponerse por sus valimientos y alta significación.

A esta unión sincera de los conservadores, á esta transacción entre las opuestas tendencias y al espíritu de sujeción y de disciplina de que dieron primera prueba los concejales conservadores el último sábado, fueron los aplausos del público, los que prometimos no regatear mientras permanecieran unidos y déjese ejemplo de la verdadera cordialidad que debe existir entre los que conculgan en los mismos principios y aceptan una gefatura común.

Y al decir que está fué la significación de los aplausos, abrigamos el pensamiento de que el asunto «Practicante de Misericordia» y parece buscado á propósito por los liberales para que la unión conservadora se inaugure dando patente prueba de su existencia y de sus energías al foudo del problema que había de resolver el Ayuntamiento, ó los conservadores con su mayoría, era sencillamente el deber ó no ser atendido las indicaciones del Director de la Casa de Misericordia, respecto al practicante que debía ser nombrado, y como al parecer existen textos legales que así

lo aconsejan, y por otro lado el desinterés, y acierto con que dicho señor dirige aquel benéfico asilo, el acendrado cariño que profesa á los asilados, á los que identifica como familia propia, el desvelo constante que tanto él como la Hermana Directora, ejemplo acabado de filantropía, se toman por los desgraciados seres recogidos en aquella Santa Casa, en la que han gastado cuantiosos capitales de sus propios bienes, ya multiplicando sus esfuerzos para requerir los sentimientos de caridad, todo esto en suma, le hacen acreedor tanto por sentimiento de gratitud, como consejo de la más esquisita prudencia, á atender sus ruegos é indicaciones, los que seguramente han de ser acertados para el bien de los seres en dicha Casa recogidos; la Comisión de Sanidad y los concejales del partido liberal entendieron que debía nombrarse practicante al indicado por el Sr. Director, y los conservadores entendieron lo contrario, en virtud de ciertos y determinados antecedentes que á su entender regulan las profesiones.

Esto repetimos que no tiene interés, los aplausos del público no podía ir dirigidos contra la indicación y ruego del filántropo Director de la Casa de Misericordia, aceptada por la Comisión de Sanidad.

Mas vale creer, y así en realidad lo es, que aquellos bravos y aplausos fueron el saludo del público á la unión de la antes desconcertada e iracunda grey conservadora.

## Microscópicas.

LA PESCA

¡Ajaja!  
No he olvidado un detalle.  
La caña para el roquero; el bolatín para la boya y demás peces que viven por el exterior para meter el anzuelo á la media noche; el agua para apagar el fuego cuando la boya se incendia... ¿Cambia que cabeza... he pensado lo principal, el vital de la pesca esta revista, me dan el sazón de mis colegas y adios mi fama de organizador de diversiones.

¡Vaya una pesca que vamos á hacer esta noche! Ya me considero engolfado en el inmenso charco, sintiendo entre los dedos el delgado hilo, por el cual apbio hasta mis movimientos que imprimen á la carnada que cubre el anzuelo el ras púllon y el magre.

Sentir el tirón del pez que muerde; contestar con otro inverso para clavarlo por el morro; cobrar luego velozmente para evitar una escapatoria; verlo como sale de la masa líquida para pasar al fondo del barco y repetir la operación cuantas veces cae el anzuelo al fondo del mar, es el placer de los placeros.

¡Qué estrago vamos á hacer en la población submarina! ¡Pobres peces!

DURANTE LA PESCA

¡Diablo! Hace media hora que tengo el bolatín á pulso, suspendido en el abismo, y no he sentido nada aun. Estarán los peces de juerga? ¿Habrán emigrado de sus tatus? ¿Qué pasa en el mar que parece que está vacío? Esperemos; tal vez se tempran aun y están entre gados al estado los carpas y las bolatines.

¡Tampoco pican! Será cosa de variar de táctica. Botero; atraque á la costa y oche en tierra las cañas.

Aquí hay rocas y habrá pescado, de fiyo.

Pues no le hay tampoco. No pasa un mal pez que me alegre el alma y... ¡Y pican! ¡Y pican! Ahora sí que se podrá pescar en bote. Botero! Botero! ¿Dónde estará ese hombre? Sé lo habrá tragado el mar? ¿Se habrá ido? ¡Vaya una operación que pierdo por ese estúpido á quien

tendré que pagar sin haberme servido!... Resignémonos y sigamos pescando con caña bacones del tamaño de alfileres y metros de media onza. La verdad es que la pesca no responde al tiempo que estoy pescando ¡Seis peces en seis horas! ¡Como me divierte!

DESPUES DE LA PESCA

Esto es vergonzoso. Casi estoy por tirar al mar estos pescados... No pescan pero los voy á bajar.

¡Qué voy á contestar cuando me preguntan por el resultado de la pesca?... Eso es; diré que he sacado tres kilos y me han servido para el almuerzo. Es una mentira; pero altes que todo es mi fama de pescador.

Si se supiera que siempre me para lo que ahoga...

Después de todo, me ha divertido y si no he sacado peces he pescado sin anzuelo un reuma que me ha puesto cojo.

UN HESCADOR.

## LOS SARGENTOS DE INFANTERIA DE MARINA

Por referir de una clase que tiene en esta plaza representación grandísima, copiamos de «El Liberal» el siguiente artículo:

Según se nos dice, en el ministerio del ramo se ha tramitado un expediente de importancia, por cuanto en él se dilucidan cuestiones de derecho en que están interesadas varias clases del cuerpo de Infantería de Marina.

Trátase del ascenso de los sargentos A oficiales.

Es de notar, la circunstancia de que para los sargentos de 1.º grado estaba casi en absoluto cerrada la puerta del porvenir, y sin embargo, el artículo 24 transitorio, de la ley de presupuestos vigente, les ha dado la posibilidad de ascender á oficiales, como efectivamente están aceptando muchos, reuniendo determinadas condiciones.

A los de Infantería de Marina, buenos méritos veteranos, nunca se les negó el derecho al ascenso que en sus reglamentos tienen legítimamente asegurado pero de hecho se les han venido poniendo trabas tales, que el derecho queda anulado y los sargentos, no ascendiendo.

No sabemos culpa de quita; sea la culpa el expediente de que hablamos; ya los sargentos se negaron á ser solamente oficiales de su escuela de reser va, y con destino á la campana de Cuba; sabemos que al señor ministro de Marina, le anima el mejor deseo; nombro una ponencia, la cual informó también en favor del ascenso que era conveniente, justo y hasta necesario, sin que razones de presupuesto se pusieran; el centro técnico de Marina fué del mismo parecer, y... ¿quó más falta?

Existen hoy en el cuerpo de infantería sesenta y seis vacantes de capitán; no, sin haber quienes cubran, perjudicándose al servicio en tanto los sargentos son objeto de una preferición que les ofende y que les perjudica en sus legítimos derechos y justas aspiraciones, produciendo en ellos el más vivo sentimiento.

Estas son nuestras noticias, y puesto que el asunto se halla hoy en manos del señor Botero, que más de una vez ha lamentado la injusticia que con los sargentos comete el «abismo» qué, como nos advertiza á creer que la resolución del señor ministro de Marina se ajustará á lo que demandan las razones del derecho y la justicia de las actuales circunstancias.

Hay vacantes, y hay sargentos que pueden y deben cubrirlos. Eso es todo.